

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL
USO DE SALONES Y ESPACIOS DE LA
ESCUELA DE DERECHO PARA ACTIVIDADES**



**DECANATO DE
ADMINISTRACIÓN**

ESCUELA DE DERECHO | UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

INFORMACIÓN DE CONTACTO

NOMBRE SOLICITANTE

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

IMPORTANTE

La información recopilada en este formulario será para uso interno del Decanato de Asuntos Administrativos y para asistirle en su proceso de solicitud. No compartiremos la misma con otras personas.

INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

HORA DE INICIO

HORA DE FINALIZACIÓN

FECHA DE LA ACTIVIDAD

CONFERENCIANTES

PARTICIPANTES:

Profesores

Estudiantes

Miembros de su organización

Seleccione todas las alternativas aplicables (X).

Público General

Otros:

CANTIDAD DE ASISTENTES:

FACILIDADES SOLICITADAS

Patio Interior

Sala de Estudiantes

Área Cafetería

Patio Posterior

Salón. Indique su preferencia:

OTROS SERVICIOS PARA LA ACTIVIDAD

MESAS:

Sí

No

Cantidad:

Tamaño(s):

SILLAS:

Sí

No

Cantidad:

ASISTENCIA TÉCNICA:

Sí

No

Videoconferencia

Presentación en video

Presentación de Power Point

Micrófono

Ejercicio salón corte

Equipo de sonido (estrado)

Acceso a Internet

Equipo de sonido (podio)

Acceso a señal de televisión

Otros (especifique):

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE SALONES Y ESPACIOS DE LA ESCUELA DE DERECHO PARA ACTIVIDADES

COMENTARIOS:

Anote cualquier otro dato que debamos saber sobre su actividad.

NOTAS IMPORTANTES

- Toda solicitud de uso de salones y espacios de la Escuela de Derecho deberá realizarse con al menos 10 días laborales de anticipación. Además, deberá cumplir con todos los protocolos, reglamentos y normas vigentes de la Universidad de Puerto Rico.
- El solicitante será el único responsable de coordinar su actividad, y de proveer los equipos y materiales necesarios no disponibles en la instalación.
- **Protocolo COVID-19:** se requerirá evidencia de vacunas o prueba negativa a todos los asistentes, en cumplimiento con el protocolo dispuesto en la Carta Circular Núm. 15, Año 2021-2022. Para el fiel cumplimiento de esta norma, se requerirá lista de registro de los participantes, con nombre y teléfono, para contactarles en caso de surgir un caso positivo de COVID-19.
- La aprobación del uso de los espacios de la Escuela de Derecho está sujeta a la disponibilidad de los mismos en la fecha y hora solicitados. Luego de aprobada, cualquier enmienda al formulario deberá ser sometida como una nueva solicitud.
- Cancelaciones deberán ser notificadas inmediatamente.

FIRMA DEL SOLICITANTE

FECHA SOLICITUD

*** PARA USO INTERNO DEL DECANATO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS ***

FECHA DE REVISIÓN

REVISADO POR

AUTORIZACIÓN APROBADA

APROBADA CON RESTRICCIONES

AUTORIZACIÓN DENEGADA

NOTA: Este formulario deberá ser devuelto completo en todas sus partes, a las siguientes direcciones de correo electrónico: salones.derecho@upr.edu para el trámite correspondiente.